Viérnes 21 de Diciembre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX de esta edicion—Núm. 2450

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes.	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto.	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

EL SIGLO

No seria razonable

No puede negarse que el proyecto del Ingeniero francés Mr. Maillart para la construccion de un gran boulevard que cruce algunas calles de la Ciudad Nueva ha sido uno de los mejores recibidos por la opinion pública. La prensa en general ha sido favorable al mismo; y la Cámara de Representantes lo ha sancionado sin gran oposicion.

Es que la construccion del gran boulevard Maillart responde á las verdaderas necesidades de la poblacion de Montevideo, que se ha extendido y continua extendiéndose considerablemente y que necesita de grandes arterias de comunicacion que faciliten el tránsito, que mejoren las condiciones higiénicas de algunos parages de la ciudad y que al mismo tiempo la adornen y embellezcan.

Pero segun parece el proyecto del boulevard no ha merecido la aprobacion de la Comision del Senado.

Perece que los señores que forman esa Comision se oponen á la realizacion del pensamiento. ¿En qué se funda esa oposicion? ¿Es que la Comision del Senado juzga que la construccion del boulevard no ofrece las ventajas que de ella se esperan? ¿Es que considera que esa gran arteria de comunicacion es inutil ó perjudicial?

Nada de eso: la resistencia de la Comision obedece á preocupaciones añejas, que apenas se conciben que puedan encontrar cabida en la época presente en el ánimo de hombres ilustrados y patriotas. Parece que la Comision del Senado propone que se rechase el proyecto, porque sospecha que el empresario ha de reportar considerables ganancias de la realizacion del mismo.—Pues en verdad que si con este criterio se juzgase las cosas, seria preciso renunciar á toda mejora y á todo progreso material.

¿Cabe en cabeza humana que una empresa aventure sumas considerables para llevar á cabo un gran proyecto, sino tiene la esperanza muy legítima y muy razonable de realizar grandes beneficios?—Es bien sabido que los capitalistas audaces dirigen sus miradas y sus cálculos sobre los paises nuevos, precisamente porque saben que si salen bien en las especulaciones que emprenden han de reportar beneficios que no podrian realizar en los paises ya explotados, en que las obras públicas han tenido un gran desenvolvimiento, en que la poblacion es relativamente densa y en que no hay posibilidad de acometer grandes empresas, porque las más necesarias se han llevado ya á cabo. Por eso acuden con preferencia á buscar en los pueblos jóvenes que empiezan á vivir ocasiones de obtener ganancias muy superiores á las que pueden esperar en las naciones antiguas de Europa.

Pero si esos capitalistas aumentan considerablemente su fortuna son todavía incomparablemente mayores los beneficios que reportan los pueblos en los que plantean sus empresas. Así en el caso del boulevard Maillart, es muy probable que el empresario ganase mucho dinero: pero seria incomparablemente mayor la ventaja que reportaria á esta ciudad; y como este es en último resultado el objeto que ante todo debe procurarse alcanzar, no se concibe que seriamente se haga oposicion al proyecto para impedir que el empresario se haga rico.

Si hemos de decir francamente todo lo que pensamos, estamos persuadidos, de que hay en muchos hombres cierta repugnancia instintiva á consentir en que la ciudad de Montevideo se transforme completamente y cambie de aspecto.—Acostumbrados al espectáculo de la vida un tanto primitiva que aquí se hacia, no pueden acostumbrarse á la idea de la renovacion completa de la ciudad y cada cambio que se opera en ella, les causa una especie de nostalgia.—Claro está que al decir esto nos referimos principalmente á las personas ya provectas, á las que han visto nacer la Ciudad Nueva y construirse en ella magníficas casas y establecimientos, que no se soñaban en sus buenos tiempos.—Pero la ley del progreso es inexorable; y á pesar de todas las resistencias Montevideo se transforma de dia en dia; y muy pronto, confundiéndose los antiguos suburbios con la ciudad, solo quedarán los nombres de los barrios de la Aguada y el Cordon.

Entretanto no ha contribuido poco á aumentar el valor del terreno en ciertas localidades el anuncio de la próxima construccion del boulevard Maillart; y como observa atinadamente un colega, si se desvaneciese la esperanza de que se ha de llevar á efecto tan importante obra no tardaria en bajar otra vez el valor de las propiedades, verificándose con tal motivo un verdadero retroceso en esta poblacion.

LA VIDA LITERARIA

La última novela de Daudet, *L' Inmorteli* ha obtenido un éxito extraordinario. En menos de una semana se vendieron más de cincuenta ediciones.

Su mérito artístico es indiscutible. En cada página se revelan las cualidades características del célebre novelista: la observacion profunda, el ingenio inagotable, la fina ironía y una sensiblidad exquisita en la manera de hacer vibrar los nervios.

Pero lo que más poderosamente atrae la atencion es el asunto mismo del libro; á saber: el *medio académico*. La vida de los *inmortales* aparece estudiada bajo todos aspectos: las intrigas de salon, las preocupaciones maniáticas, la vanidad ridícula, la guerra de la envidia hecha á alfilerazos, las protecciones á la ignorancia y á las medianias, el espíritu de sectas, necio y candoroso.

Nada de esto es nuevo: todo el mundo sabe que para vestir el frac de palmas verdes é inmortalizarse bajo la cúpula vale mas ser zorra que leon, pueden más las intrigas y recomendaciones que la gloria ya adquirida en las letras y en las ciencias. Pero, qué pintura tan admirable de todas esas pequeñeces que deslumbran á los imbéciles! Y qué modo tan artístico de fotografiar esos restos secos donde la vida, y con ella la inspiracion original y el genio creador, van apagándose como en la agonía de un crepúsculo.

En ciertas páginas, algunos de los personajes son académicos actuales. En *Danjon* se reconoce fácilmente á Peilleron, y en *Deiminières* á Camile Doucet, secretario perpetuo.

Cuando este era candidato, Dufaure le hizo ir diez veces á su casa antes de recibirle. Es bien sabido que los candidatos tienen que hacer éstas visitas prévias, en las cuales muy amenudo arrastran por los suelos la dignidad personal y se arrepienten como de pecados mortales, de haber escrito ciertas obras.

El mismo Camile Doucet es quien ha dicho que la Academia francesa no podia abrir sus puertas á Balzac, sopretexto de que el autor de la *Comedia humana* afectaba modales de bohemio *y no siempre tenia un luis* en el bolsillo.

La novela abunda en anécdotas auténticas y en siluetas de personalidades contemporáneas, que le dan un sabor muy picante. Como su análisis me detendria mucho tiempo, y como supongo que cuantos se ocupan en cosas literarias la leerán, prefiero seguir hablando de un modo general y abstracto.

Lo mismo en Francia que en España el mundo literario se divide en dos bandos, el uno que acepta ó tolera la Academia como institucion venerable, y el otro que la ataca ó ridiculiza como institucion inútil ó perjudicial. Regularmente el segundo bando lo forman los escritores jóvenes que siguen rumbos nuevos en las letras y no admiten otros jueces que el público y la posteridad. Bien es cierto que algunos de ellos son apóstatas, y llegan á caer de rodillas ante el ídolo que hubieran querido pulverizar; ejemplo, Máxime Du Camp; hoy académico, y autor: sin embargo, de una sátira elocuentísima contra los *Inmortales*. Pero estas son excepciones, que van haciéndose cada vez más raras. A medida que los hombres de letras se convencen de que la circunstancia de perten cer á una corporacion no agrega nada á los merecimientos personales, la Academia se desprestigia rápidamente.

Además, la historia demuestra con implacable evidencia que la Academia es, por su propia naturaleza, refractaria á las más fecundas evoluciones del espíritu. Todos los atrevimientos de la originalidad, todas las victorias del ingenio revolucionario amenazan de continuo su existencia. Académico y conservador son hoy cosas sinónimas. Salvo contadas excepciones, desde el momento en que un espíritu, célebre por sus creaciones, es consagrado *inmortal*, la fuente de la inspiracion se agota en él, y desciende á confundirse con las medianias. La academia es naturalmente estéril.

Yo no niego que son muchos los hombres ilustres que llegan á sentarse bajo la Cúpula, pero es preciso confesar tambien que al lado de ellos aparecen las mas risibles nulidades. En la Academia francesa existe un partido llamado el partido de los *duques*, el cual preferiria siempre como candidato á cualquier aristócrata, autor de unas cuantas páginas de historia que nadie lee, y hará guerra encarnizada á los que, sin más fuerzas que las del genio ni otros títulos que los dicernidos por la popularidad, ha sabido subir á las cumbres del arte.

En vez de esos nombres que la prosperidad castiga con el silencio del olvido, ¿por qué no aparecen los nombres de Balzac, Flaubert y Gautier? Mientras esto suceda, mientras una sola medianía ocupe el sillon de un hombre ilustre, decir que la Academia representa la parte más escogida del mundo literario, es al propio tiempo una necedad y una mentira.

Y luego, seria preciso acabar con la costumbre de que los genios vayan á mendigar un puesto que les corresponderia por derecho indiscutible. Cuando un candidato se llame Balzac ó Flaubert, no es él quien debe suplicar nada á la Academia: es la Academia quien debe subir hasta Flaubert ó Balzac.

Hablando de un solo género literario, la novela, quiénes representan hoy las cualidades mas brillantes, mas artísticas, mas universalmente aplaudidas del espíritu francés? Tres escritores incomparables: Edmond de Goncourt, Emilio Zola y Alfonso Daudet. Sus mismos enemigos ó adversarios tienen que reconocerlo. Y bien, ninguno de los tres será de la Academia; y cuando las nuevas generaciones estudien el movimiento intelectual de la presente, no será ciertamente en Camille Doucet y en el conde D'Haussonville donde lo estudien.

Además, hay otro perjuicio que es preciso destruir radicalmente; á saber: la autoridad de las Academias. Corporaciones de este género valen á menudo menos que una sola de las personalidades que las forman: son sumas de números, más bien que sumas de inteligencias. Lo demuestra el *Diccionario*, libro que anda siempre atrasado en todos sentidos.

No pesa más, en cosas literarias, la opinion de una Academia, que la opinion de un escritor celebrado. Y en estos debieran pensar los jóvenes que se dejan atraer por el prestigio de esas instituciones anticuadas, las cuales no contribuyen para nada en el progreso de una literatura.

Y si se dice, la Academia es asilo para los escritores retirados de las luchas diarias; templo donde se reunen las glorias consagradas por el aplauso general; seleccion de los cerebros que han dado ya de sí cuanto tenian y representan el retrato más alto de la cultura intelectual de un país, debemos replicar que los hechos demuestran otra cosa, puesto que en ella entran medianias en vez de hombres ilustres, rechazados ú olvidados.

Sinembargo, si aquello se logra, si todos los *inmortales* llegan cargados de obras útiles y con reputaciones bien ganadas; en hora buena, consérvense las Academias; pero sin reconocerles autoridad ninguna en la direccion del movimiento literario, porque de concedérselas, se cometerian, siquiera moralmente, á las vejeces del pasado las luchas del presente y las revoluciones del porvenir. Y por último, no aspiran á ella los escritores jóvenes: conserven toda su independencia, toda su originalidad, todas sus ideas individuales, cosas que se pierden ó á lo ménos se amenguan desde el instante en que es preciso tener dos criterios, el uno para las opiniones personales, y el otro para defender ó protejer el carácter, la significacion, la entidad ideal de la Academia con toda su herencia dogmática y toda su natural prevencion contra las innovaciones.

Trabajen aislados los espíritus todavía fecundos, sin someterse á los lazos de una corporacion conservadora. Déjenla á los espíritus ya agotados, á las glorias que no pueden crecer más. Sólo así será respetado el templo de los *inmortales*, como se respeta á los inválidos que gastaron las fuerzas y la vida en empeños análogos á los de la nueva legion de pensadores y artistas.

Mientras el cerebro sea bastante fecundo para concebir y crear, debe preferir el aplauso universal, que es expontáneo y satisfactorio, al aplauso de unos cuantos reunidos en cenáculo de proteccion mútua.

José Gil Fortoul.

POLÍTICA EXTERIOR

El rápido progreso de la riqueza y civilizacion nacional absorbe de tal modo el ánimo del pueblo y de las autoridades, que casi nadie se ocupa en tender la vista á lo que pasa en el órden de la política sud-americana, la cual debe necesariamente afectar en sus contingencias varias al papel internacional de nuestro país.

Averiguar si hay ó no fiebre amarilla en el Brasil y tomar ciertos datos comerciales de los paises limítrofes son quizá las únicas manifestaciones de interés que revelamos de ordinario respecto de las naciones restantes de la América del Sud.

Preocupados sobremanera de nuestro engrandecimiento interno, no hacemos nada por nuestro engrandecimiento exterior. Tenemos legaciones acreditadas en la República Oriental, en el Paraguay, en Bolivia, en el Perú, en Colombia, en Chile, pero ninguna de ellas ha emprendido, que sepamos, negociacion alguna encaminada á obtener para la República Argentina la influencia á que le dá derecho su grado de importancia moral y material. Se limitan á cultivar relaciones de mera cortesía, ó cuando mas, como las de Montevideo y Santiago de Chile, á celebrar ciertas convenciones de carácter administrativo requeridas por la proximidad del territorio.

Esta actitud general de las legaciones argentinas en América obedece, sin duda alguna, á la actitud del ministerio de estado de que dependen, y, á su vez, la conducta del ministerio obedece á una especie de jurisprudencia de abstencion internacional que viene estableciéndose desde hace muchos años.

Nuestra política exterior consiste, puede decirse, en no tener ninguna, apartándonos radicalmente en esto de las naciones que nos sirven de modelo en lo demás.

La regla universal es que cada estado influya en el sistema internacional de que forma parte en razon directa de su poder moral y material. Los únicos estados que no influyen de un modo apreciable son los estados neutros, como Bélgica ó Suiza, rodeados de grandes potencias que no les permiten la independencia sino á condicion de conservarse ajenos al movimiento de la política internacional.

La República Argentina no se encuentra en ese caso respecto de sus vecinos. Ella tiene un interés positivo en mantener á la vez que el equilibrio sub-americano, la armonía de las naciones republicanas situadas total ó parcialmente en la cuenca del Rio de la Plata.

La historia, la raza, el idioma, las instituciones y la situacion geográfica son causas concurrentes á hacer de argentinos, bolivianos, paraguayos y orientales un grupo compacto, ligado por simpatías naturales y por tendencias comunes; y en ese grupo es razonable pretender para nuestro país el puesto de preferencia, no por el derecho de la fuerza, sino por la naturaleza misma de las cosas, como en la guerra de la independencia cúpole la gloria de desempeñar el primer papel.

No es, pues, indiferente para la República Argentina que Bolivia y el Paraguay se hagan entre sí la guerra, como parece que va á suceder con motivo de la ocupacion de Puerto Pacheco por los paraguayos.

En el conflicto pendiente, tocaríamos á nosotros mediar amistosamente, ofreciendo nuestros buenos oficios á los contendientes para llegar á un arreglo pacífico que evitara los horrores y males de la lucha armada.

El motivo de la discordia es una disidencia sobre límites. Y bien: cuestiones de límites mas graves hemos arreglado en paz, con Chile y con el mismo Paraguay. ¿Por qué el Paraguay y Bolivia no han de llegar tambien á una solucion amistosa, mediante la intervencion de un amigo comun, como es para ellos el gobierno argentino?

El Brasil, mas diplomático que nosotros, ha puesto ya un cuerpo de observacion sobre las fronteras paraguaya y boliviana, apercibiéndose de ese modo á pesar en la solucion final del lamentable conflicto que divide ahora á aquellas dos repúblicas hermanas.

La República Argentina no puede hacer ostentacion y ruido de armas en este caso sin violentar el principio de fraternidad sud-americana pero puede hacerse oir tranquilamente, llevando su consejo imparcial á los contendientes en interés de ellos mismos y del equilibrio del Rio de la Plata.

Tanto Bolivia como el Paraguay tienen vastos territorios que poblar dentro de sus límites indiscutibles, y ninguna necesidad vital los obliga á dirimir inmediatamente por las armas la cuestion de la posesion de Bahia Negra.

Los recursos que habian de gastar en una guerra fratricida podrian emplearlos en su mejoramiento interno, que aun deja mucho que desear. Ni el Paraguay ni Bolivia se han respuesto todavía de la debilidad en que las dejaron las últimas guerras nacionales, y la prudencia les aconseja prolongar empeñosamente la paz por algunos años mas.

Un mediano período de tranquilidad permitirá extender á Bolivia y el Paraguay los beneficios que el órden y la libertad vienen prodigando hace tiempo á las provincias argentinas.

Por sobre el interés momentáneo de la posesion de Bahia Negra, nuestros vecinos del norte tienen como nosotros el interés permanente de engrandecer y fortificar el grupo de naciones republicanas que comunican con el mundo por medio del Rio de la Plata y sus afluentes.

En la paz y en la union estarán el poder y la felicidad del porvenir.—(*El Censor*, de Buenos Aires.)

NOTICIAS GENERALES

Venta—El martillero Dávila vendió ayer en 5930 pesos, al señor Huerta la casa núm. 133 de la calle Maciel, cuyo terreno consta de 9 varas de frente y 50 de fondo.

Límites—El gobierno argentino se ocupa de arreglar, de de acuerdo con el representante de Chile, todo lo concerniente á la convencion últimamente celebrada para la demarcacion de los límites entre ambas repúblicas, en cumplimiento del tratado de 1881.

Las principales bases están ya aceptadas de una y otra parte. Las expediciones chilena y argentina procederán simultáneamente, contribuyendo á sus gastos por mitad los dos gobiernos. Con este protocolo se habrá llenado el último trámite para la terminacion de la cuestion, que como se vé, quedará en breve definitivamente arreglada en una forma satisfactoria.

Intimacion—«La Platense» ha sido notificada de que se retirará á sus buques los privilegios de que gozan en aguas argentinas, en el caso de que no establezca en ellos un compartimento para el servicio postal.

Cervecería Richling—Hé aquí el programa del concierto que se efectuará mañana:

1.ª PARTE

Sinfonía original.
Fantasía de Ugonotti.
Vals Montevideo.
Polka Margarita.

2.ª PARTE

Plegaria del Guarany.
Concierto para piston ejecutado por el señor Metallo.
Estudiantina Española Figaro.
Mazurka original.
Director: Angel M. Metallo.

Incidente universitario—En la queja formada ante el Ministerio respectivo por los estudiantes señores Travieso y Santa Ana; quienes á causa de disidencia con el profesor de ejercicios militares señor Debali fueron penados con expulsion de la Universidad durante un año, el Fiscal se ha expedido aconsejando se apruebe lo resuelto, sin perjuicio de observar al profesor que hubo incorreccion en su proseder.

Para los navegantes—El gobierno argetino ha decretado lo siguiente:

Art. 1.º Toda embarcacion mercante, procedente de puertos extranjeros, que entrare en alguno de la república cargado ó en lastre, presentará á la aduana respectivamente un certificado de la prefectura ó subprefectura haciendo constar si el buque tiene patente de sanidad, si tiene pasajeros y si el puerto de su procedencia es infestado ó no, para que dicha aduana liquide el impuesto de visita con arreglo á la citada ley.

Art. 2.º Ninguna autoridad policial marítima de la república, ni aduana, permitirá la carga y descarga ni el despacho de embarcacion alguna, que no acredite haber abonado el impuesto de visita y sanidad de puerto.

Del Plata á Lisboa—He aquí algunos párrafos del informe de la Direccion de Correos argentinos, en una propuesta de los señores Bieckert y C.ª sobre establecimiento de un cable telegráfico:

El cable argentino unirá directamente á Buenos Aires con Lisboa, teniendo solo dos estaciones de tránsito: San Vicente y Tenerife.

Las tarifas serán fijadas de acuerdo con el Poder Ejecutivo, y en todo tiempo tendrá éste el derecho de fiscalizar el servicio, de conformidad á las leyes vijentes.

Los servicios para la prensa estarán sometidos á una tarifa inferior á la tarifa ordinaria.

La nacion garantirá por el término de 20 años el interés de 5% sobre el capital á emplearse hasta la suma de once millones de pesos moneda nacional oro sellado.

A los 99 años, el cable y todos sus accesorios pasarán á propiedad del gobierno.

Cuando su producto líquido exceda de 5 por ciento anual, la empresa entregará al gobierno el excedente hasta reembolsar las cantidades recibidas como garantía, mas el 5 por ciento de interés.

Una vez hecho el reembolso y que el producido líquido exceda del 12 por ciento, el gobierno recibirá la mitad del excedente, pudiendo entonces elejir entre su remision y rentas generales ó una rebaja en las tarifas proporcional á la suma mencionada.

Este sistema asegura el mantenimiento de una comunicacion segura y regular, garantiza al público y al comercio una tarifa reducida á límites razonables, y promete al capital una alta colocacion.

El cable argentino á Europa, establecido en estas condiciones, no exige al gobierno gasto alguno, puesto que la garantía que se acuerda á la empresa es reembolsada con intereses.

El capital que se requiere garantir, se ha calculado en esta forma:

Buenos Aires á San Vicente.	3820 millas
San Vicente.	900 «
Tenerife á Lisboa.	762 «

Agregando 15 % como desarrollo producido por las ondulaciones del mar, se llega á la cantidad de 6,300 millas.

Se establecerá el cable cuyas condiciones de fabricacion sean aceptadas por el gobierno argentino y para determinar su costo probable se ha comparado la trasa proyectada con líneas existentes y análogas por su situacion.

El Western Brazilian de Pará á Montevideo empleó un capital de 1.498,640 libras para 3,801 millas, lo que arroja por milla náutica 1,971 pesos oro.

El cable de San Vicente á Pernambuco, y de Lisboa, Madera y San Vicente, costó 1,752 oro, por milla, ó sea un promedio de 1,863 oro por milla náutica.

Los cables anteriores recorren el mismo trayecto que atravesará la línea que se propone construir.

Aquellos valores se pueden comprobar por los gastos exijidos en la colocacion de muchos otros cables.

El West Indian, y Paraná Company, 4119 millas de longitud, 33,125,000 francos de capital y 8042 francos por milla náutica; la compañía Cuba Submarina, 940 millas de extension, 5.500,000 francos de capital, 5851 francos por milla.

El segundo cable trasatlántico americano costó 7,500 francos la milla y el primero 9,680 francos.

El cable trasatlántico directo á los Estados Unidos 13,000 francos por milla y 6,750 el cable trasatlántico francés.

La variedad en los valores observados es pequeña, cuando se estudian cables de análogas condiciones. Los anteriores datos sirven para comparar en todos los casos el precio de la línea proyectada por Bieckert y Cª.

Esta compañía ha proyectado la suma de 1,600 pesos oro por milla náutica, la cual, considerando la extension del trayecto y las calidades del cable á emplearse, es un costo bien apreciado.

Aplicando esta cantidad á la longitud total de 6,300 millas resultan pesos oro	10.080,000
A este valor hay que agregar el precio del buque para conservacion del cable	160,000
Para fondo de reserva	120,000
Para empalmes con las líneas terrestres	80,000
Para estaciones, aparatos, instalacion de oficinas, depósitos, material de reserva.	120,000
Imprevistos, gastos de emision, comisiones bancarias, próximamente al 4 %.	440,000
Total.	11.000,000

Once millones de oro seria el costo total máximo; valor calculado que puede modificarse favorablemente, despues de practicados los estudios definitivos que serán presentados á la aprobacion del gobierno.

Puede calcularse que el capital mencionado producirá inmediatamente el interés que se desea garantir.

Próximamente, se trasmite entre la república Argentina, Europa. Norte América, un millon de palabras anuales. Suponiendo que solo una tercera parte se envien por el cable argentino, que se cobre una tarifa media de 2,20 menos que las tarifas actuales, se tendrá el interés garantido. Esta suma se aumenta si se considera el mayor costo de la primera palabra cuando es convencional, y la sobre tasa para los telegramas cifrados, y en ese órden del cálculo producido ascenderá á mayor altura, teniéndose en cuenta que el cable argentino se entregará al servicio público en 1892, cuando el movimiento telegráfico haya duplicado su cifras.

En el proyecto Bieckert, la garantía no se devuelve con intereses, sino que probablemente será innecesario abonarla, quedando reducida á una facilidad que se ofrece para realizar las operaciones financieras que exijen obras de tanta magnitud.

La simple exposicion de los términos de la propuesta es una demostracion de sus ventajas y no insisto en la necesidad y conveniencias de ejecutarla, porque esos motivos son del dominio de V. E. y están en la conveniencia pública.

Los señores Bieckert y C.ª depositarán la suma de 100,000 pesos como garantía al cumplimiento de su contrato.

Escuela de Agricultura—El gobierno ha adquirido, pagando 100 pesos por la cuadra, quince de ellas contiguas á aquello que probablemente llegará á ser Escuela de Agricultura (Toledo).

Aquel terreno pertenecia á la sucesion Rovira.

Libertad—El coronel don Rolando de los Campos ha recuperado la libertad bajo fianza.

Sábese que su prision y enjuiciamiento se relacionaba con los asesinatos de Antuco y Nogueira.

Alumbrado público—Prosigue con actividad la instalacion del alumbrado eléctrico en la novísima ciudad.

Hemos oido decir que á fines de Enero se hará la luz, vengándose así el vecindario de las densas tinieblas que le han rodeado durante largo tiempo.

Celebramos el esfuerzo municipal, y, á riesgo de pasar por pedigüeños mocionamos para que se apresure la aplicacion de los remiendos que reclama el empedrado de aquellas lejanas tierras é islas adyacentes.

Las inundaciones de San Juan y Mendoza—El público no se ha dado cuenta aun de la magnitud del peligro que amenaza á San Juan y Mendoza.

Esos dos pueblos hermanos están amagados por una gran catástrofe.

Se sabe que las aguas que corren por sus rios, que, sangrados por innumerables acequias de riego fecundan sus campos y sustentan su valiosa agricultura, descienden de las cordilleras, cuyas nieves se transforman en el generoso líquido.

De allí, de donde les viene la riqueza, llega ahora el desastre.

Las nevadas de este año han sido de todo punto extraordinarias.

Los dos ancianos vecinos de San Juan no recuerdan una caida mas abundante de nieve. Ni en el año 32, en que las nevadas fueron enormes, se produjo el fenómeno del corriente. Y en esa ocasion la ciudad de San Juan fué inundada en la época del deshielo, cayendo muchos edificios, entre ellos el templo de San Agustin.

En la Cordillera desde Uspallata al Sud, hasta el valle del Cura, al Norte, que mide mas de 60 leguas de extension, toda el agua de los deshielos se encauza en el rio de San Juan.

Y toda esa vasta faja de la Cordillera, por un fondo considerable, con las cimas y las quebradas y colinas, está cubierta de nieve, con una capa ó espesor enorme.

De allí brota el agua que, bajo la accion de los primeros calores sobre las nieves, empieza á cubrir los terrenos cultivados de la Provincia y á lamer los piés de la capital.

El rio San Juan tiene ordinariamente 20 á 30 metros de ancho: el lúnes de esta semana media, á la altura de la ciudad, como legua y media de ancho, pues era un mar de agua desde el albardon á la calle Tucuman: algunas casas y y tapiales que son paredes de barro apisonado, habian caido ya.

Las aguas rompieron un ángulo del dique defensivo de la ciudad y se lanzaron por el lado opuesto.

En seguida caen al valle de Cañete, inundándolo completamente.

La viticultura de ese departamento es muy importante: las viñas han sido invadidas por las aguas y se las puede dar como perdidas, cuando menos en el fruto de este año.

Otros departamentos más correrán parecida suerte.

El torrente de las aguas tiene que ir cubriendo los valles, que son los asientos de la agricultura, rompiendo canales de riego y destruyendo fincas: por el momento no es posible presentir la magnitud del desastre.

Lo que sorprende es que siendo un enemigo conocido, no se hayan tomado algunos arbitrios de previsora defensa: las nieves abundantísimas que en el mes de Setiembre mataron 10,000 vacunos invernados, estaban á la vista, y las nieves eran agua; que debia fatalmente correr y derramarse por los valles, bajo los primeros soles del estío. Y sin embargo, la inundacion ha tomado de sorpresa á las autoridades y al pueblo.

Mendoza se halla igualmente amenazada, pero quizás no sufra tanto como San Juan, por razon de la profundidad del cauce de su rio.

Las viñas están expuestas á contrastes sérios y quizás sufran en el año aunque el agna abunda, porque los torrentes cortarán y destruirán los canales de irigacion, haciendo imposible el riego.

Si tuviéramos un verano caloroso, los deshielos serán mas fuertes y mayores las inundaciones.

Fiestas Eúskaras—PROGRAMA—Dia 22—1º. A las ocho de la noche de esta dia una Comision acompañada del Cuerpo de Baile y la guardia de maceros con el estandarte de la Sociedad Euskara, pasará á saludar á las autoridades de la república en la persona del señor Jefe Político y de Policía del Departamento.

Dia 23—2.º A las ocho y media de la mañana se reunirá en el local social la Comision de Fiestas, acompañado de los socios que concurran, del Cuerpo de Baile, con el estandarte al frente escoltado con la guardia de maceros, de los tamboriles y banda militar, se dirigirá á tomar el tramvia del Norte en la esquina Queguay y 18 de Julio.

3.º A llegar al Campo Euskaro, el Presidente de la Comision dará por inauguradas las fiestas.

4.º A las 2 de la tarde dará principio el baile con el tradicional y magestuoso *aurresku*, el que se ejecutará con la compostura y seriedad usada en el país vasco en las solemnidades clásicas de aquellos pueblos.

5.º A las 4: Gran carrera á pié por los aficionados que gusten tomar parte.—Premio al vencedor.

6.º A las 4 y media: Palo enjabonado, casi horizontal á lo largo del estanque.—Premio: un *doblon* para el que saque la banderola que estará colocada en el estremo del palo.

Para los que tomen parte en este juego la Comision tendrá trajes á su disposicion.

7.º A las 6: El Cuerpo de Baile bajo la direccion de los jóvenes Udabe y Spikerman darán principio á la primera série de juegos guerreros ó bailes alegóricos de los antiguos hijos de *Aitor* ó sean los *Guerreros Euskaldunak*, por el órden siguiente:

1.º Abrirá la marcha el Cuerpo de Baile en carácter, llevando á su frente el Estandarte, maceros y la banda de tamborileros, haciendo el saludo de costumbre al llegar al sitio destinado al baile.

2.º *Makilla chikikoa*, ó sea la danza de los palitos en su 1.ª y 2.ª variacion.

3.º *Makilla aundiakikoa*, ó sea el baile histórico de los guerreros *euskaldunak*, demostrando su valor y destreza en el combate contra los enemigos de la patria.

8.º A las 7: Regatas en el estanque por botes tripulados por aficionados.—Un premio al vencedor.

9.º A las 8: Segunda série de los juego alegóricos por el Cuerpo de Baile,

1.º *Makilla chikikoa*, ó sea la danza de los palitos en su 3.ª y 4.ª variacion.

2.ª *Ganuzta oinkaridea*, danza ó evolucion triunfal con arco de guerra, recordando las primeras armas de combate de los guerreros cántabros.

3ª *Tiruztai-dantza*, ó sea juego de las armas de guerra de la misma época.

10. Baile general en la plaza.

11. Durante todo el dia una brillante música militar puesta galantemente á la disposicion de la Comision por el Excmo· Sr. Ministro de la Guerra y Marina amenizará la fiesta.

12. A las 5 de la tarde concurrirá otra música particular que permanecerá en el campo hasta que la Comision dé por terminadas las fiestas de ese dia.

DIAS 25 Y 30, Y 1.º DE ENERO

Las fiestas de estos dias serán amenizadas, con otras variaciones, ampliando su repertorio el *Cuerpo de Baile* con los juegos y danzas siguientes:

Espata-dantza, ó sea el desafío de los guerreros enemigos.

Broquel ó ezkutari-dantza, ó sea gran combate con espada y broquel entre los guerreros cantábros.

Cinta-dantza, por el Cuerpo de Baile.

Montevideo, Diciembre 29 de 1888.

La Comision.

Paraguay y Bolivia—Se nos comunica lo siguiente:

«Con motivo de las graves cuestiones pendientes entre el Paraguay y Bolivia sobre dominios en el Chaco Boreal, ha sido comisionado el doctor don Matias Alonso Criado, que reside actualmente en Europa, para recojer en los antiguos archivos de España todos los documentos y antecedentes relacionados con la jurisdiccion que siempre ejerció el Paraguay sobre dichos territorios.»

Paysandú—Diciembre 18—Ha quedado constituida por las señoras de San Julian, Santa-Maria, Bértora, Pereda, Llantada, Horta, Guerin y Buffet, la Comisiom que ha de encargarse de organizar el Bazar iniciado por el Directorio de la Liga de Enseñanza.

—La Comision de Socorros á los inundados recibió hoy 900 pesos remitidos de Montevideo por el señor D. Ricardo Tajes.

—En los bretes del señor Millot trabajan actualmente mas de 20 hombres ocupados en la reconstruccion de los edificios destruidos por la inundacion.

—Segun se nos informa, el Dr. Reus está en negociaciones con los propietarios del Saladero Casa Blanca para la adquisicion de este importante establecimiento.

—Por cartas recibidas de Ambares se sabe que acaba de fallecer allí el señor don Pedro Pablo Meert, caballero de la Orden de Leopoldo de Bélgica.

Dicho señor era padre del conocido preceptor don Eugenio Meert, y uno de los principales accionistas del Saladero de Fray-Bentos.

El extinto contaba 91 años de edad.

Teléfono—Está colocado un hilo telefónico aéreo entre el Salto y Concordia.

Esa operacion ha demostrado que es de 600 metros la distancia entre los saladeros Harriague y Suburu, situado respectivamente en la márgen oriental y argentina.

En el Campo Euskaro—Prometen ser espléndidas las fiestas que se preparan en el Campo Euskaro para los dias 23, 25 y 30 del corriente y 1.º de Enero 1889, organizadas por la Sociedad *Laurak Bat*.

Ayer se hizo el ensayo de la luz eléctrica con que estará iluminado el campo y la cancha, dando muy feliz resultado. En la cancha tendrán lugar los bailes populares.

Se ha construido una preciosa gruta en el centro de la laguna artificial del Campo, la que tambien será iluminada á luz eléctrica. Esta gruta queda frente al restaurant del Campo que igualmente tendrá diez focos eléctricos.

La citada sociedad, deseando que estas fiestas tengan un objeto de beneficencia, ha establecido una rifa de cedulillas cuyo producto se destina esclusivamente á obras de caridad.

Todo concurrente al campo debe proveerse de dos cédulas para obtener una entrada, que le servirá para los cuatro dias.

El Domingo 23 tendrá lugar un banquete dado por la Comision de la Sociedad, cuyo menu servido por el restaurant del señor Elzaurdia es el siguiente:

Potage á lo Cristóbal Colon, Galantine truffée, Jambon glacé, Mayonaise de Luch á la Renaissance.—*Entrées*: Petits patés á la Campo Euskaro, Poulardes á la General Zabala, Cótelettes á la Floquet, Tronc de filet de veau á la Bidassoa. *Legumes*: Asperges á la vasca. *Roti*: Dindonneau au cresson. *Entremets*: Gateau á la vainille, Biscuits á la Reine, Grande pièce montée au croquant. *Desserts assortis*: Sorbets glacés á la vainille, té, café, liqueurs, Oporto, Jerez, Champagne, cigarros habanos.

—El dueño del Restaurant que se halla frente á la gran gruta en el Campo Euskaro se hace un deber en participar á sus numerosos amigos y relaciones que para los dias en que se celebran las fiestas vascongadas, ha establecido un servicio especial de Restaurant para satisfacer á todos los gustos y todos las bolsillos.

La mancha de la vid—Con el objeto de evitar la mancha se ha hecho en San Juan el siguiente experimento con resultados satisfactorios: En el tiempo de la poda se atravesó con un barreno todas las cepas afectadas del mal y se introdujo azufre dentro de la barreneadura.

En el mismo año dieron fruto sano abundante y recobraron el vigor perdido.

Se aconseja para el buen éxito de la operacion un barreno de un centímetro de diámetro para cepas de cinco centímetros y mas delgado para las mas pequeñas.

La incision debe hacerse á los 30 centímetros de altura.

Empresas—Buenos Aires, 20—El señor F. B. Behr fué ayer presentado oficialmente al Presidente de la República por el Ministro de la Gran Bretaña.

El señor Behr es un caballero distinguido, que ocupa en Inglaterra un elevado rango, en virtud del cual el Ministro de su país lo ha presentado oficialmente al jefe del Estado; es representante de diversas sociedades «Lartique Railway», viene aquí representando al «Argentine Railway Sindicati Limited», organizado para ejecutar la concesion hecha á los señores Prud homme y Ca. para construir el ferrocarril Lar-

tique, de un riel, de Chilecito á la cima de la montaña mineral de Famatina.

Por cuenta de ese sindicato acaban de hacerse los estudios definitivos de la línea, presentados al Gobierno; pero resultando de ellos que el costo kilométrico es más alto que el fijado por la ley, los concesionarios hán solicitado la ampliacion correspondiente, comprometiéndose á ejecutar la obra inmediatamente.

El Gobierno acoja favorablemente la solicitud, en cuya virtud la enviará al Congreso, en sus próximas sesiones, propiciándola.

El costo se elevará á 2:500,000 pesos oro.

La extension de la línea no alcanza á 50 kilómetros, pero se construirá en plena montaña y terminará á los 14,000 piés sobre el nivel del mar.

En ese corto trayecto se construirán como 130 puentes y algunos túneles, algunos de estos de bastante extension.

Y debe recordarse que el riel Lartigue va al aire, colocado sobre pilotes: sin esta ventaja del sistema, la vía en gran parte correria sobre costosos viaductos.

A nadie escapará la importancia de la realizacion de la obra, pues la eficacia del sistema Lartigue le abre un ancho campo de operaciones en las regiones montañosas de la República: en todas partes será posible instalarlos, despues de instalarlo con éxito en Famantina.

Ese camino de hierro será un objeto digno de ser visitado por todo el país: tendrá hermosos atractivos para los turistas.

Cuando la locomotora trepe la cima de la montaña, la Provincia de la Rioja disputará y será uno de los mas poderosos centros mineros de la república.

Se comprende, pues, que el gobierno acoje favorablemente á esa empresa, tan dignamente representada por el caballero señor Behr, quien ha hecho ayer, delante del Presidente y del Ministro del Interior, solemnes declaraciones, asegurando la practibilidad de la gran obra, con la ampliacion del capital garantido solicitado; y el Gefe del Estado, á su vez, asi como el nombrado Ministro, le manifestaron su decidida simpatia á la valiente mejora pública.

El negocio, por lo tanto, queda planteado bien y con seriedad.

Agua vá!—Escriben de Córdoba (República Argentina):

Son incalculables los estragos en los suburbios y en el centro de la ciudad, causados por la inundacion, que ha traido la lluvia.

Numerosos ranchos que servian de alojamiento á la gente pobre, han sido echados al suelo por los torrentes desprendidos desde los altos y arrastrados en la corriente, esos derrumbes no han causado desgracias personales.

Entrañas de la tierras—El pozo artesiano más profundo que se conoce se está taladrando actualmente en Pesth, y ofrece la prueba más evidente de que la temperatura de nuestro planeta vá en progresion creciente á medida que se penetra hácia su centro. El objeto de ese pozo es surtir de agua caliente los baños y otros establecimientos. Se ha llegado á una profundidad de 8.140 piés, y el pozo suministrava 176,000 galones diarios de agua á una temperatura de 158° Farh.

La Municipalidad acordó recientemente subvencionar la empresa con una crecida suma para que se continuase profundizando para obtener agua de 176° grados de temperatura. La temperatura de la sangre del hombre en estado de salud es de 98° y el agua hierve á los 212° Farheit, al nivel del mar, disminuyendo á medida que se eleva sobre dicho nivel la temperatura requerida para producir su ebullicion.

El cólera en Bahia Blanca—DUDAS Y RUMORES—Escriben de Buenos Aires: la salida acelerado del doctor Juan B. Gil presidente del Consejo Nacional de Higiene, para Bahia Blanca de donde con algunas horas de anterioridad habian partido especies alarmantes, sobre la posible existencia de algunos casos de cólera, ha sobresaltado, y no sin fundada razon, los ánimos de todos aquellos que se han hecho eco de las primeras noticias.

Hasta la hora presente no hemos podido confirmar el rumor, á pesar de haber acudido á todos los medios de informacion, haciendo telegramas á Bahia Blanca é inquiriendo datos en las oficinas del Departamento de Higiene.

Esta misma falta de noticias y el repentino viaje del presidente doctor Gil hacen presumir que, en efecto, los rumores no están desprovistos de verdad.

No conviene, sin embargo, aventurar suposicion alguna, mientras el hecho no sea constatado.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace:

Teodoro Ayo, oriental, 24 años, jornalero, con Ana Etchechury, 18 años.

Santiago Sorva, oriental, 24 años, militar, con Pilar Brause, oriental, 18 años.

Benito Fúgasot, español, 32 años, comerciante, con Ana Rovira, española, 24 años.

Luis Germani, italiano, 34 años, talabartero, con Juana Gonzalez, oriental, 26 años, costurera.

José Berchi, francés, 22 años, albañil, con Luisa Balzaroti, oriental, 28 años, costurera.

Metalico—El *Saturno*, llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 189 pasajeros, trajo las siguientes cantidades:

A Sacarello y Liendo, $ 1093.70; á Julio Lefevre $ 950; al Banco Nacional $ 7756; á L. B. Supervielle $ 80.000.

Remitido—Al señor Director de *El Siglo*:

Muy señor [illegible]:

He leido c[illegible] grave extrañeza y mayor desagrado un su lto de *La España* de anoche el que aparte de un cúmulo de inexactitudes se falsean del modo mas indigno los hechos y se llega hasta llamarme incendiario.

Es verdaderamente lamentable que un diario sério y bien conceptuado como *La España* haya acogido sin reserva un suelto infame, resultado quien sabe de qué clase de sentimientos hácia mi humilde persona.

Hace ya tiempo que álguien está empeñado en perjudicarme hasta el extremo de inventar toda clase de mentiras y calumnias.

Para que juzgue el Sr. Director de la verdad del suelto á que me refiero lo invito á visitar mi establecimiento y entonces se convencerá de que procedo en un todo de acuerdo con las leyes y disposiciones relativas á motores y máquinas, y aun he hecho mas en obsequio al vecindario y con notorio perjuicio de mis intereses, pues hago retirar de mis talleres la viruta producida por el cepillamiento de la madera, no existiendo sin embargo ninguna disposicion que me impida usarla como combustible en el motor.

No empleo mas que la carbonilla y trozos de madera, inservibles producidos por las cierras y tornos y no dice verdad quien afirma lo contrario.

Es indudable que un poco de hollin tiene que ir á los edificios linderos á la fábrica pero eso no se puede evitar, como yo tampoco puedo evitar ver invadido el patio de mi casa particular por el producido por las cocinas económicas de las casas vecinas.

Tan estoy dentro de la ley que nada me han observado el señor Director de Salubridad y el Inspector de máquinas, quienes han tenido ocasion de ver el combustible que se emplea.

No dejo de reconocer que la existencia de fábrica á vapor dentro del radio de la ciudad tiene sus inconvenientes, pero tampoco se dejará de admitir que yo estoy dentro de la ley y que por consiguiente no hay razon para hacer tantos aspavientos.

Por otra parte, si en algo me aparto de las leyes, estas mismas determinan la conducta que debe seguir el sueltista para hacerme entrar en vereda.

Ese es el camino directo y no los sueltos calumniosos é injuriantes.

Rogándole al señor Director la publicacion de estas líneas y agradeciéndoselo de antemano, me es grato suscribirme atento y S. S.

Felipe L. Monteverde.

Montevideo, Diciembre 21 de 1888.

Movimientos de pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Saturno*:

Del Salto—Emilia de Herran y Mercedes Herran, Octavia B. de Audreer, Allan Darton, Nicolás Konche, Juan, Atanasia y Santos Gonzalez, Pedro Bottaro, Julio Nin, Alejandro Gomez, Juan B. Marchand, Telésforo Herran, Eduardo Sanchez, Juan Bautista.

De Concordia—Policarpo Maristenco.

De Paysandú—Rafael Martinez, V. Montero, Gregorio Zatarain, Juan Cerini.

Del Uruguay—Sebastian Tabasso.

De Fray-Bentos—Juan Bottoni.

De Gualeguaychú—Pedro Irazústa.

De Mercedes—Camille Guthman, Juan Maria Blanchard, Juan Maria y Luis Mendez, Santiago Bartolini.

De Palmira—Felipe Moncalao, Andrés Onetto.

De Buenos Aires—Eusebio y Julio Masanet, Cárlos Bottini, Francisco Semilloza, Domingo Lamas y señora, Maria y Cármen Lamas, Margarita Lopez, Alexandro Selven, José Olivera y señora, Juana Rodriguez, Robert Browell, Juan Malco, Miguel Grané, Pedro Blonda, Honorio Lugue, doctor Tevrero, Victor Ballo, señora de Udaquiola, Lucia, Cármen, Josefa y Margarita Udaquiola, Maria Lopez, Emilio Damianoiche y señora, Cármen, Zusana y Amalia Damianoiche, Luisa y Rosa Bonomi, Josefa Sanchez, Eugenio Bruno, Máximo Alvear, Ramon Lupa, Domingo Malmeira, Andrés Casarino y señora, Juan Herve, Francisco Cerdeña, Marcelino Rodriguez, Luis y Maria Durand, John Harcker, J. Vileman, Rosa Vidabo, J. Quibell, O. Becker, Domingo Martinto, Octavio Piñeyro, Luis Lartigue, Tomás Vacarini, Juan Echauri, Sebastian Quintel, Cárlos Rodriguez, Pablo Darro, Juan Jones, Vicente Arroyo, Maria Arroyo, Félix Amoretti, Alfonso Ruiz, Luis Caminos, Joseph Roway, Antonio Ferrer, Dolores Ferrer, Joseph Ross, Juan Ferrer, Duisa Ferrer, Juan Ferrer, Aurelio Castro y señora, Luis Castro, Miguel Castro, Alfonso Castro, Maria Pujol, Benito Blanco, Guillermo Iturralde, Julia Iturralde, Luis Mancini, Josefa Coena, Emilio Pagiar, Eugenio Pagiar, José Ceffarini, Pedro Pradoni, Angel Valdez, Pedro Valdez, Carlos Decartile, Alfredo Berghin, Celestino Valles, Juan Subirana, Cárlos Florencio, Nabert Less, Felipe Borrando, Amadeo Gamba, Petro Girardini, Pedro Alberti, Gerardo Torres, José Ferrari, Antonio Russi, José Bartoni, Lázaro Iturralde, Genoveva Iturralde, Antonio Carbone, Juan Lavista, Juan Oyenar, Pedro Roca, Cárlos Mayer, Miguel Ruiz, José Beltrano, Anselmo Meres, Willian Evans, Ellen Evans, Nicolás Rúbila, Alfonso Rúbila, Luis Rodriguez, Arsene Milar, Mme. Milar, Miguel Vazquez, Vicente Veira, Teresa Quinon, Miguel Mucio, Mercedes Mucio, Eugenio Chapelli, Luis Espada, Gregorio Barboza y señora, Luisa Barboza, Jacobo Salomovich, Jacobo Nagore, Pedro Guido, Charles Scott, José Rodriguez, Josefina Carballo, Emilia Carballo, Domingo Villanueva, John Spandenberg, Caetano Barteti, Angela Del Pino, Emilio Reis, Juan Guips, Eduardo Campbell, Alfredo Felice, Luis Mendoza y señora, José Sanchez, Alfredo Perichon, Mme Perichon, Nicolás de Vedia, Jaime Kotter, Thómas Duggan, Any Spiera, Antonio Moreira, Santiago Bulloni, José Pereyra, Francisco Lombardi, Robert Brunell.

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Diciembre 20 de 1888.

Tiene conocimiento el Gobierno de que el Banco de Crédito Auxiliar ha emitido y puesto en circulacion billetes fraccionarios de diez pesos, que por su calidad de pagaderos al portador y á la vista por su forma, son una verdadera emision fiduciaria, destinada á desempeñar las funciones de monedas en las transacciones comerciales.

Estando prohibido por la Ley de Bancos la emision de esta clase de billetes que constituye un privilegio del Banco Nacional, esta violacion de la Ley Bancaria importa de parte del Banco de Crédito Auxiliar un acto punible, y en consecuencia el Gobierno ha resuelto que se intime por la policia al dueño ó director del referido Banco Auxiliar, que proceda al inmediato retiro de la circulacion de todos los billetes menores de diez pesos que hubiesen entregado al público, absteniéndose en adelante de hacer emision de esta clase, bajo apercibimiento de procederse contra él con arreglo á la leyes de procedimientos penales del caso.

JULIO HERRERA Y OBES

Señor Jefe Politico de la Capital.»

Tribunales—Fué devuelta al Juzgado Correccional por el del Crimen de primer turno, á donde habia sido elevada en apelacion, la causa seguida por el Ministerio Público contra Luis Biengio y Emilio Volante.

El doctor Ballesteros confirma con costa la sentencia apelada.

—Se ha decretado la libertad de Antonio Granotic, bajo fianza.

—Están en la Penitenciaria los rateros Alberto Silveira (a) Angurriento, Generoso Varela (a) Varelita, Martin Fernandez (a) Martin y Antonio Rodriguez (á) Galleguito, autores del robo efectuado en las casillas de baños de la playa de Santa Ana.

Para efectuar el robo rompieron una puerta de una casilla y penetrando en ella sustrajeron un reloj de oro, dinero y otras alhajas.

Despues de haber destrozado el reloj y tirar la máquina, vendieron las tapas en la joyeria de José Maly hnos. sita en la calle Andes núm. 50.

En poder de estos pequeños cacos se encontraron llaves ganzúas.

—Se ha dado por compurgado el delito de los prevenidos Antonio Rodriguez Vera y Ernesto Weber.

En la Asociacion Rural del Uruguay,—Queda abierta la suscricion para la estátua en bronce que de don Francisco Vidiella, se colocará en Villa Colon.

El Secretario de la Comision.

Buques entrados—Dia 21:—De Paranaguá patacho noruego *Orling*, á Barrozo de Santa Catalina patacho noruego *Agat*, á Nery y Lavarello, de Marsella vapor francés *La France*, á Llamas del Havre vapor francés *Porteña*, á Christophersen, del Uruguay y Buenos Aires, vapor argentino *Saturno*, á Christophersen de Buenos Aires, vapor italiano *Rosario*, á Lavarello vapor nacional *Corrientes*, á Moeller, de Valparaiso vapor inglés *Cordelia*, á Wilsonsons de Maldonado vapor nacional *Fortuna*, á Passano, de Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Negro* á H. Sá, corbeta inglesa *Ruby*.

La temperatura—Boletin Meteorológico del Instituto Optico Oculistico Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 291:

21 de Diciembre de 1888	Máxima	Mínima	Media
Centigrado	29	21	27
Reaumur	23¼	16¼	21¼
Farenheit	84	70	80

Presion atmosférica de 9 a. m. á 5 p. m.: Horas: 9 á 1—764.

Mortalidad—Dia 20: Un párvulo, hijo de Manuela Canosa de Torres, calle Yaguaron número 376.

Severino Yvaldo, oriental, 10 meses, meningitis aguda, Blanqueada.

Eusebia Martinez, oriental, 1 año, enteritis crónica, calle Estrella del Norte, número 12.

Laura Carmela, oriental, 2 años, tuberculosis pulmonar, Policia Vieja.

ULTIMA HORA

En cumplimiento de órdenes superiores trasmitidas por el Ministerio de Gobierno á la Jefatura Política, el comisario de la 2.ª seccion se trasladó hoy á la Gerencia del Banco Auxiliar de Crédito y solicitó hablar con el Director ó representante.

Presentóse el Gerente del Banco señor Squery y entonces el señor comisario dió lectura á la nota del Ministerio de Gobierno dirijida á la Jefatura Política, ordenando la intimacion al Director ó propietario del citado Banco, para que procediera al inmediato retiro de la circulacion de todos los billetes menores de diez pesos que hubiese entregado al público.

El Gerente, una vez que se hubo enterado del contenido de la nota, manifestó al Comisario Quintana que no firmaba la intimacion por cuanto la creia improcedente y que daria cuenta al Directorio.

Se ha citado á los miembros del Directorio para una reunion esta tarde á fin de resolver el temperamento que debe adoptarse en presencia de la resolucion del Gobierno.

El Banco, segun nuestros informes, cree que la emision de billetes menores de diez pesos se ciñe cilmitamente á lo determinado en los estatutos aprobados por el Gobierno, pues los billetes son sinplemente obligaciones pagaderas á los seis meses de plazo.

Hoy mismo el Gefe Político interino pasó una nota al Ministerio de Gobierno comunicando la resolucion adoptada por el Banco Auxiliar de Crédito.

El activo reporter de *La España*, don Augusto Larroque, ha entrado á formar parte de la redaccion de *La Razon*.

El comisario supernumerario señor Ramon Fyn que interinamente desempeñaba el puesto de 2.° en la comisaría de la 4.ª ha vuelto con fecha de hoy á hacer servicio en la Jefatura Política.

El 2.° comisario efectivo de la 4.ª seccion don Ramon Perez hoy mismo tomó posesion del puesto.

Llegó hoy de Buenos Aires el magnífico parejero *Havre*, uno de los caballos que tomarán parte en las próximas carreras internacionales.

Ayer á la tarde el Ministro de Guerra y Marina estuvo en el Rejimiento de Artilleria donde platicó largo rato con el comandante de Leon.

Parece que se habló de la cuestion duelo Dabali Cazenave.

Noticias Policiales:

—La Policía de Seguridad remitió á un individuo que penetró en la casa sita en la calle Magallanes n.° 111 y sustrajo de una de las habitaciones varios objetos de poco valor.

—La Comisaria de la 2.ª seccion á un individuo por infraccion policial.

—La misma á un individuo por arrojar piedras á otro en la Plaza Independencia y ser reincidente.

—La de la 1.ª á una mujer por infraccion á un edicto policial.

La gefatura politica del departamento de Rocha á un individuo para ser puesto á disposicion del Juez L. del Crimen.

—El jefe del cuerpo de serenos á un individuo por promover escándalo en el almacen situado en la calle Lavalleja núm. 99 y ser reincidente en estos hechos.

Han entrado 6 presos y 15 salieron en libertad.

Esta mañana á las 7 ½ fondeó en la rada exterior el paquete frances «*La France*» de la Compañia Transports Maritimes á vapeur, habiendo tocado en las Palmas.

A las 11 fué á la isla de Flores á desembarcar los pasajeros sometidos á observacion sanitaria.

El lunes próximo se presentará al Gobierno la solicitud de los almacenistas al menudeo pidiendo un plazo para poder liquidar todos los artículos que por la nueva ley no están autorizados á vender sino en el caso de multiplicacion de patentes.

En dicha solicitud manifiestan además que estarian conformes si se les aumentara un 10 ó un 15% á la patente que actualmente pagan y dejarles en libertad de vender los artículos como hasta hoy.

Tenemos entendido que esta solicitud será tomada en consideracion.

Se encuentra gravemente enferma la esposa del coronel don Salvador Tajes, jefe político de la capital.

Al vapor *La France*, llegado hoy de Europa, se le ha impuesto una observacion sanitaria de tres dias por tener á bordo un enfermo sospechoso.

Esta mañana llegó de Rio Janeiro la escuadrilla inglesa compuesta de la *Ruby*, *Flamingo* y *Riffleman*, cuyos buques habian ido allí en ocasion del regreso de Europa del emperador don Pedro II.

La *Swallon* salió en comision para Malvinas.

En la sesion celebrada ayer por la Junta E. Administrativa se acordó nombrar en comision al Ingeniero Municipal señor Montero Pauliier y otro que designará el presidente de la corporacion para que informen sobre las roturas que se produjeron en el gran caño de las aguas corrientes y el estado en que en él halla actualmente.

La Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, solicitó permiso para unir la línea del tren del Este con la del Buceo, Pocitos y Union desde Ciudadela á Sarandi parte norte de la plaza Independencia.

En virtud de no haberse presentado licitadores por segunda vez para la Construccion de puentes sobre los arroyitos que cruzan el camino de Rivera, se autorizó á la Direccion de Obras Municipales para construir dichas obras particularmente.

De ese asunto se ocupará la Junta en la próxima sesion.

La Comision Auxiliar del Paso del Molino podrá disponer hasta la suma de 1400 $ de los fondos municipales para aplicarlos á la colocacion de postes de aguas Corrientes, compra de carros etc, destinados al riego de la calle Agraciada y el Prado.

La Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas hace gestiones para que sea empedrado el trayecto 10 cuadras por el camino Rivera desde Victoria hasta la estacion principal en los Pocitos.

No se ha hecho lugar á una solicitud de Don Fructuoso Rodriguez y otra reclamando de la disposicion que ordenó la reconcentracion de mataderos particulares en el de Santa Lucía.

Pedro Royero, encausado por heridas acaba de ser condenado á ocho meses de prision que vencerá el 19 de Febrero de 1889.

Acaban de rendir exámen de Derecho Constitucional siendo aprobados los siguientes estudiantes en nuestra Universidad: Alfredo Vazquez Varela, Alvaro Pacheco, Cárlos Garcia Acevedo, Blas Vidal, Juan Saráchaga, Julio Llamas, Ramon Vazquez Varela y Roque Garcia Santos.

A las 3 de la tarde llegó hoy el Presidente de la República al despacho de la Casa de Gobierno, donde ya se hallaban todos los señores ministros de Estado.

A esa hora no se habia efectuado aun la recepcion anunciada del comandante y oficialidad de la fragata sueca.

CAMPAÑA

POR TELÉGRAFO

Paysandú, Diciembre 20—Hállase aquí el representante don Pedro Carve, quien parti-

[illegible]

LA EMPRESA DEL FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

Cambios

[illegible]

Faena de Saladeros

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Llevan Balija

[illegible]

CORREOS

[illegible]

Diligencias de Canelones á San Ramon

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

[illegible]

exhorto del señor Juez Departamental de Canelones en los autos testamentarios de don Marcos Rodriguez que ante ese Juzgado radica, ha sido tasado á razon de un peso con 20 centésimos la vara cuadrada siendo su total de un mil ochocientos pesos.

Se previene que la venta se practicará por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de ser aceptada su oferta, el diez por ciento del producto de venta, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Cámaras, N.° 124. Montevideo, 5 de Diciembre de 1888. *Benito Montaldo*, escribano público.

3487 dbre-7

AVISOS GENERALES

DENTISTAS AMERICANOS

Consultorio Bourse & Hill

351—CALLE SARANDÍ—351

Esmero y perfecion por los métodos más modernos y adelantaos en el arte.
Especialidad en corones dentales. 160

23, 25, 30 Diciembre y 1.° de Enero—Grandes fiestas Euskaras—A pedido de muchos clientes, haré en estos dias—Un servicio especial en el mismo local de la Sociedad frente á la Cancha de Pelotas—Al efecto he instalado una inmensa carpa modelo á donde el servicio tanto de comida como bebida, no dejarán nada que desear, asado con cuero y lista completa. —Pedir tarifa—Luz eléctrica y fuegos artificiales.—*J. Védère.* 3661-e.2-2ed.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

ENTRE

Los Obreros Italianos

Se invitan á todos los socios para que concurran á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde en la sala social, con el fin de modificar el Reglamento.

Montevideo, Diciembre 18 de 1888.

El Secretario Contador, *Adolfo Medica.*

3617.d.23.

Secretaria de Guerra y Marina

Por órden superior llámase á propuesta para la construccion de un faro en el Banco Inglés con arreglo á la Ley de 4 de Noviembre de 1869. Las propuestas se presentarán en este Ministerio hasta el dia 31 del corriente, en cuya fecha serán abiertas, á las 5 de la tarde en presencia del Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran.

Montevideo, Diciembre 10 de 1888.

E. Perez Nieto. Oficial Mayor.

3526-31.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la Capital que el plazo improrogable, fijado por el superior decreto de fecha 4 de Diciembre corriente, para el pago del referido impuesto por el présente año económico de 1888-1889, corre desde el 10 al 31 del mismo mes, con excepcion de aquellos que se han establecido dentro del segundo semestre del corriente año y que hayan obtenido media ó cuarta patente, cuyo plazo para abonar el saldo es el de 1.° á 31 de Enero de 1889.

Montevideo, Diciembre 7 de 1888.

José C. de Nava.

V.° B.°—*Felippone*, Sub-Director. d.27.

Comision Departamental de Instruccion Primaria

COLONIA

[illegible]

F. de Zuloaga. Presidente.
M. Garcia Rico, Secretario.

CENTRO COMERCIAL

La Cámara de Comercio integrada con los miembros nombrados por la Asamblea General de fecha 11 de Octubre y procediendo de conformidad con lo resuelto en la misma, declara abierta la suscricion de acciones para la adquisicion de un edificio en condiciones adecuadas á los objetos del Centro Comercial.

El capital á suscribir es de doscientos mil pesos, dividido en dos mil acciones de cien pesos cada una que deberán ser integradas en los términos siguientes: veinte por ciento asi que lo determine la Cámara y el resto en cuotas mensuales tambien de veinte por ciento cada una.

Una vez suscrito el capital total, la Cámara de Comercio procederá á contratar con la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas la construccion de un edificio en la manzana en que se halla situado el teatro denominado de San Felipe, debiendo hacerse la obra con sujecion á los planos y pliegos de condiciones presentados por la citada Compañia y á las modificaciones propuestas por esta Cámara.

El precio del edificio y del terreno será de cuatrocientos mil pesos, pagaderos mitad en efectivo y la otra mitad en obligaciones que gozarán de seis por ciento de interés al año y dos por ciento de amortizacion tambien anual.

Las suscriciones se recibirán en la gerencia de este Centro hasta el dia 27 del corriente.

Firmado—

J. R. Gomez, Presidente.
S. Balparda, Secretario.

3635-d.27.

†

NOVENARIO EN SUFRAGIO DE

Maria Podestá de Humedas

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Octubre de 1888

José Humedas, esposo; Arturo Humedas, hijo; Teresa G. de Podestá, madre; Emilia, Domingo (ausente), Florinda, Antonio, Dolores, Teresa Podestá, hermanos; José Parés, Cárlos Dulce y Angel Russi, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el Novenario de Misas que por el sufragio del alma de dicha finada se celebrará del dia 20 al 28 del corriente, á las 8¼ de la mañana en el altar de la virgen del Cármen de la Iglesia Catedral, favor que agradecerán.

28-d.2ed.

†

Bautista Pol

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Diciembre de 1888

Maria A. de Pol, esposa; Mariana, Domingo, Maria, y Graciana, hijos; hijos políticos, entenada y demás deudos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Concepcion el sábado 22 del corriente á las nueve de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

2-ed.

Joaquin del Castillo Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle de Buenos Aires núm. 210. 134-pmt.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Buenos Aires núm. 124. 81-pm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

[illegible]

LA ORIENTAL

PRIMERA FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

[illegible]

EL TRAMVIA Y FERROCARRIL DEL NORTE

PREVENCION IMPORTANTE

[illegible] pital, que la Sociedad Nacional de Crédito y Obras Públicas, trata de adquirir la empresa del Tramvia y Ferrocarril del Norte, que hoy pertenece á una sociedad anónima, hago presente que yo, como representante de casi todos los abastecedores de carne, sigo pleito contra dicha Empresa, ante el Juzgado de Comercio de 2.° Turno, por cobro de *considerable suma de pesos*.

Una sociedad anónima no puede vender la empresa que explota, sin que el comprador cargue con todas las deudas de esa empresa; y por tanto, bueno es que los que tratan de adquirir el Tramvia y Ferrocarril del Norte, sepan que sus actuales dueños han sido demandados para que paguen á los abastecedores que yo represento la *suma de ciento cincuenta y cuatro mil pesos oro*.

Si la venta anunciada se realiza seguiré mi demanda contra los que compren dicho tramvía, sin perjuicio de reservarme las acciones que la ley me acuerda contra cada uno de los actuales accionistas de la sociedad anónima que hoy es dueña de la empresa, porque ellos serian tambien en tal caso *personalmente* responsables, sobre todo los que componen el directorio.

Montevideo, Diciembre 20 de 1888.

3648-e.10-b. *Pablo Prando.*

HIPÓLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

Entre Zabala y Misiones

Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

Montevideo

6P- D 3.

DEUTSCHER CLUB FROH SINN

Ordentliche Generalversammlung

SONNABEND, DEN 29 DECEMBER 1888

Abends 9 Uhr

TAGES ORDNUNG

Jahresbericht und Rechnungsablage.
Etwaige Antraege der Herren Mitglieder.
Wahl eines neuen Vorstands.

Montevideo, den 15 December 1888.

3575-d.29.2ed. *Derrstand*

Ama de leche Se necesita una en la calle Queguay núm. 193, entre 18 Julio y Colonia. 3608-d.21.

Al comercio Yo el abajo firmado participo que he vendido mi casa de negocio de fonda al menudeo sita en la calle San José núm. 209 esquina Ibicui á los señores José Dallera y á don Pascual Rammassi, el que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de esta publicacion pues pasados los cuales los compradores no oirán reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 18 de 1888.—*Cárlos Mazzola.* 3595-d.22.

Jardinero Se ofrece un matrimonio italiano sin hijos, para quinta ó jardin. Dirijirse á la calle Rio Negro núm. 74. 3626-d.22

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 96

[illegible]

DIVISION NAVALE FRANCAISE DE L'ATLANTIQUE

[illegible]

Direccion G. de Instruccion Pública

[illegible]

TRAMVIA

Al Paso del Molino y Cerro

[illegible]

tes que concurran.

La Empresa aceptará la propuesta que considere mas ventajosa ó las rechazará todas si así lo tuviese por conveniente.

Montevideo, Diciembre 13 de 1888.

3568-d.22

Se vende Un almacen al menudeo sito en la calle Agraciada, casa que está bien acreditada y que hace buen negocio: el dueño lo vende por tener que atender su quebrantada salud, por informes ocurrir en la calle Colonia núm. 29 ó 71. 3500-d-27.

Se alquila Una casa-quinta con mucha comodidad sita en el mejor paraje del Paso del Molino, calle Lucas Obes número 49 á inmediaciones del Prado: para mas datos ocurrir al Molino Republicano, calle Contiuua cion Agraciada núm 113 á 119. 3469-d.22

Venta de un caballo para tiro en yunta ó solo, garantizado sano, de pelo tordillo negro á lunares. En la caballeriza de Sosa—Cámaras entre 25 de Mayo y Cerrito darán razon. 3573-d.23.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm.

Al comercio Participo que en esta fecha vendí mi casa de negocio á los señores Casaravilla, Sienra y Ca. por escritura pública ante el escribano don Antonio Cadenas, quedando desde hoy á mi cargo as obligaciones á cobrar y pagar de todas mis operaciones comerciales, para cuyo objeto traslade mi escritorio provisoriamente á la calle 25 de Mayo núm. 187 esquina Zabala 101. Tengan á bien tomar nota de mi nuevo domicilio y ordenar como gusten á S. S. S.—*Francisco Ortuño.* 3555-d.27.

Ama de leche Se precisa una para criar en su casa ó en casa del interesado, calle Durazno núm. 203, es inútil presentarse si no reune todas las buenas condiciones como nodriza. 356?-d.21

A los tamberos y caballerizos—En la Estancia de Colorado, Rincon de Santa Teresa, se reciben animales vacunos á pastoreo, al precio de un peso mensual. 3372-d-27

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. Completo surtido de máquinas aparatos, papeles y productos especiales para fotografia.—Se ha recibido un gran surtido de fondos salon, paisajes etc. **Unico depósito** de las afamadas placas fotográficas instantáneas preparadas por Ed. Beernaert de Gand (Bélgica). Dimensiones: desde 9×12 hasta 40×50.—Calle de Cerro núm. 21. 23

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 17 de 1888.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública el empedramiento de las calles Colombia, Panamá y transversales que cruzan los terrenos conocidos por «de la Sociedad Fortuna» encerradas en los límites que prefija el plano que existe en esta Direccion y estará de manifiesto en Secretaria para consulta de los interesados, lo mismo que el pliego de condiciones á que deberá ceñirse extrictamente la obra.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantia que expresa el pliego de condiciones.

Las propuestas se abrirán el dia 22 del corriente á las 3 p. m. en cuya hora deberán ser presentadas por los licitantes.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3593-d. 22.

Se ofrece una persona formal, que posee varios idiomas, tenedurla de libros y tramites de Aduanas, ya sea para encargado de alguna casa de comercio, ayudante ó corredor, dará garantias de su conducta.—Darán razon 25 de Mayo 122. 3602-d.22.

A LOS Consumidores de gas

[illegible] consumidores con los de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reduccion ya realizada de 20 por ciento, haciendo partícipe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañia, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente.

Tan pronto la Compañia llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de $ 3.80 oro.

Pagando el dividendo de 9 por ciento, el precio será de $ 3.60

Pagando el 10 por ciento, el precio será de $ 3.40 oro.

Pagando el 11 por ciento, el precio será de $ 3.20 oro.

Pagando el 12 por ciento, el precio será de $ 3.00 oro.

La base de esta reduccion será lo que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas copias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, antes de la reunion general, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los mas acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucion expontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos tiempos.

Alejandro K. Mackinnon, Presidente del Directorio

3377-d.31.b.

Doctor De León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—**Florida, 64**, entre Uruguay y Paysandú. 88-pm.b

Doctor J. Eduardo Irvine—De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Especialista en las enfermedades de las señoras y niños—Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde—Teléfono «La Uruguaya» núm. 1,015—32, calle Mercedes, 32. 86 pm-b

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. Teléfono La Uruguaya número 936. 10

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1888

ACTIVO

Accionistas	$	1.477,105 35
Caja: existencia en efectivo	»	908,032 73
Varios deudores	»	2.711,837 09
	$	5.096,975 17

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	»	1.138,335 17
Emision en circulacion	»	958,640 00
	$	5.096,975 17

Montevideo, 30 de Noviembre de 1888.

M. Castilla, Gerente.

V.° B.°—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 3485-e.6 b

A los sordos Una persona que se ha curado la sordera, ruidos en los oidos que padecia durante 23 años usando un remedio sencillisimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee; dirigirse al señor J. H. Nicholson, Santiago del Estero 1260.—Buenos Aires. 3225. D-21.

Ya llegó el celebrado turron de Jijona, Mazapan de la Reina Agramant—En el almacen de Juan Alsina, calle Misiones 39 esquina 25 de Agosto, se acaba de recibir ese esquisito y tan delicado dulce que tanta aceptacion ha tenido el año pasado y anteriores. 3634-e.5.

BANCO DE CRÉDITO AUXILIAR

PLAZA INDEPENDENCIA Núms. 57 á 65

[illegible]

OPERACIONES QUE HACE EL BANCO

[illegible]

SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO

$ 7,500,000 oro

MONTEVIDEO—ZABALA, 133

OPERACIONES

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.

Gira letras sobre las mismas plazas.

Expide órdenes telegráficas sobre ellas.

Dá cartas de crédito para la introduccion de mercaderias.

Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados con póliza de seguro endosada.

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.

Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones ó renta de valores depositados.

Descuenta letras, vales y pagarés á interés convencional.

Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles con participacion de beneficios y con la facultad de liquidarse, con prévio aviso de ocho dias.

Hace préstamos á los agricultores, industriales, sobre inmuebles y con pacto de *anticresis*, construcciones.

Compra y vende campos, [illegible] y toda clase de propiedades, rústicas y urbanas.

Forma, tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas, (colonias) en terrenos adecuados al efecto.

Patrocina toda clase de empresas que se le sometan y merezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ó ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.

Montevideo, Mayo 8 de 1888. EL DIRECTOR GENERAL.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 26 de Diciembre de 1888.

PROGRAMA.

1	de	20.000	20.000
1	»	1.000	1.000
2	»	500	1.000
5	»	200	1.000
8	»	100	800
20	»	50	1.000
50	»	25	1.250
151	»	20	3.020
1.062	»	15	15.930
1.300 suertes.—Juegan 12 millares.			45.000

El billete entero vale $ 5.00; el quinto vale $ 1.00.

En garantia de los premios, la Empresa tiene un depósito de $ 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de billetes us su sello. 40-perm.

Arreos de coche, montura, mantas, cabezadas, látigos, frenos, efectos de metal blanco, se reciben directamente de Europa. Se hacen arreos y monturas de cueros ingleses como un surtido general de talabarteria que se vende todo garantido á precio muy barato. Talabarteria inglesa calle Colonia, 43 á 49, antes 18 de Julio. 72-pm-

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Notable rebaja sobre nuestras acreditadas velas de composicion—52 milésimos paquete, $ 1.30 el ciento.—Especialidad en velas de estearina—Las de familia á 15 centésimos paquete—Las demás clases, desde 8 centésimos paquete hasta 9 tcs., segun tamaño.—Velas de coche y de tranvia. *A. Jaume Hnos.* 35-pm.

A propietarios y constructores

La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y C.ª*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas.—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas 93

Contabilidad Cursos de noche para dependientes. El 2 de Enero se empezará un curso de comercio para jóvenes. L. Delpech profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Paraná 26. 3434-d.31.

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 d'Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	5 p.m.	3 Dgos y dias festivos a.m.
Montev.	6.30	5.20	10.30
Union	6.42	5.32	10.42
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55
T. y Tres	7.04	x5.54	11.02
Toledo	7.22	6.12	11.17
Suarez	x7.34	6.24	11.29
Pand LL.	7.48	6.38	11.43
Pand S.	8.00	—	—
Olmos	8.10	—	—
Tapia	8.58	—	—
Montes	9.46	—	—
Solis	10.30	—	—
Minas	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	6 p.m.	4 Dgos y dias festivos p.m.
Minas	—	—	—
Solis	—	2.33	—
Montes	—	3.13	—
Tapia	—	4.00	—
Olmos	—	4.49	—
Pand LL.	—	4.55	—
Pand S.	7.17	5.10	3.30
Suarez	x7.32	5.25	3.44
Toledo	7.46	5.39	3.56
T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Union	8.24	6.17	4.33
Montevi.	8.37	6.30	4.46

NOTAS—1 La Estacion Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.
3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya pasajeros.
1-p.300

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 d'Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 p.m.	5 p.m.
Central	4.30	8.00	5.00
Miguelete	4.42	8.12	5.12
Fynn	4.46	8.16	5.16
Nocetí	4.49	8.19	5.19
Perez	4.56	8.26	5.26
P. Arena	5.00	8.30	5.30
Llamas	5.07	8.37	5.37
Lecocq	5.13	8.43	5.43
S. Lucía	5.22	8.52	5.52

REGRESOS

Estaciones y punt. de parada	2 a.m.	4 p.m.	6 p.m.
S. Lucía	6.30	9.30	6.20
Lecocq	6.35	9.35	6.25
Llamas	6.45	9.45	6.35
P. Arena	6.52	9.52	6.42
Perez	6.56	9.56	6.46
Nocetí	7.03	10.03	6.53
Fynn	7.06	10.06	6.56
Miguelete	7.10	10.10	7.00
Central	7.22	10.22	7.12

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren. Los pasajeros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tranvía que corresponda á esas horas.

O.p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	3 a.m.	5 p.m.	7 p.m.	9 p.m.	Dias de fiesta p.m.
Central		7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 46	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 56
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57			6 20	1 24
Piedras S.		x 8 2	11 30	5 10		
Progreso*		8 16	11 47	5 22		
Joanicó*		8 34	12 7	5 35		
Canelones		x 8 49	12 27	x5 46		
St. Lucía LL.		9 19				
St. Lucía S.		9 24	1 0	6 5		
25 Agosto LL.		9 34	1 10	6 20		
25 Agosto S.			1 18	6 28		
Capurro*			1 32	6 40		
Rodriguez*			1 48	6 53		
San José			2 30	7 40		
25 Agosto S.		9 34				
Isla Mala		10 29				
Florida LL.		11 5				
Florida S.		x11 35				
La Cruz		12 20				
Sarandí Grand.		1 12				
Goñí*		1 32				
Durazno LL.		2 46				
Durazno S.		3				
Yí		4				
Molles		4 50				
Rio Negro		5 10				

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	4 a.m.	6 p.m.	8 p.m.	10 p.m.	Dias de fiesta p.m.
Rio Negro		6				
Molles		7				
Yí		8 10				
Durazno LL.		8 24				
Durazno S.		8 32				
Goñí*		8 59				
Sarandí		9 58				
La Cruz		10 50				
Florida LL.		x11 35				
Florida S.		12 5				
Isla Mala		12 40				
25 Agosto LL.		1 33				
San José			6 55		3 40	
Rodriguez*			7 32		4 17	
Capurro*			7 52		4 37	
25 Agosto LL.			8 7		4 52	
25 Agosto S.			8 15	1 33	5	
St. Lucía LL.				1 43		
St. Lucía S.			8 25	1 50	5 12	
Canelones			8 45	2 20	x5 46	
Joanicó*			8 59	2 34	6 1	
Progreso*			9 14	2 53	6 25	
Piedras LL.			9 20	3 7		
Piedras S.	8 5		9 30	3 11	6 42	7 35 4 45
Independencia	8 15		9 40	3 20	6 51	7 45 4 54
Colon	8 25		9 50	3 30	7 0	7 57 x4 55
Sayago*	8 32		9 44	3 36	7 9	8 4 5 13
Yatay	8 39		10 4	3 42	7 16	8 11 5 15
Bella Vista	8 45		10 0	3 48	7 28	8 18 5 15
Central	8 57		10 5	4	7 35	8 39 5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 8 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 6 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados.
5000-p.

Diciembre 21 **FOLLETIN** 1

PAUL BOURGET

MISTERIO

(TRADUCIDO DEL FRANCÉS)

I

Todos los hombres acostumbrados á sentir con viveza de imaginacion conocen perfectamente la especie de la melancolía á que induce la contemplacion de una perfecta semejanza entre y una madre y su hija cuando la madre tiene cincuenta años y la hija veinticinco, y la primera representa ya el aspecto de la vejez de la segunda. ¡Qué fecunda es en amarguras, para un enamorado, la contemplación de la inevitable marchitez reservada á la beldad á quien adora! Para un observador desinteresado, tales semejanzas abundan en reflexiones singularmente sugestivas. En efecto, es raro que la analogía de las facciones de los dos rostros llegue hasta la identidad; pero aún es más raro que la expresion de las mismas sea enteramente igual. Por regla general, de una generacion á otra ha existido como una marca progresiva del temperamento comun. La cualidad dominante de la fisonomia domina aún más, como símbolo visible de un desarrollo del carácter producido por la herencia. Un rostro delicado se afina cada vez más; si era sensual, se materializa; si era voluntarioso, se endurece y se seca. Pero, sobre todo, en la época en que la vida ha completado su obra, cuando la madre ha pasado de los sesenta años y la hija de los cuarenta, esta gradacion en las semejanzas es casi palpable para el que las contempla y con ella la historia de las circunstancias morales en que se ha agitado el alma de aquella raza, de la que las dos mujeres marcan dos etapas.

La percepcion de las fatalidades de la raza es tan clara entonces que produce angustia. ¡En estas ocasiones es cuando se revela, aun para los espíritus más desprovistos del conocimiento de las ideas generales, la implacable, la trágica accion de las leyes de la naturaleza, y por poco que esta accion se manifieste en contra de las personas que nos son queridas, aun independientemente del amor, hace muy mal efecto comprobarla!

Por más que á los sesenta y dos años, con una enfermedad del hígado contraida en Africa, cinco heridas y quince campañas, no se halle un hombre que en otro tiempo ha partido como simple soldado, y que es General en la actualidad, muy predispuesto á elucubraciones filosóficas, está, no obstante, sujeto á impresiones de este órden, como á las que el General Conde Alejandro Scilly se entregaba aquella noche, al salir del salon de un hotelito de la calle de Vaneau, en donde habia dejado frente á frente á su antigua amiga, la señora de Castel, y la hija de aquella amiga, la señora de Liauran. Acababan de dar las once en un reloj del más puro estilo del Imperio—un regalo de Napoleon I al padre de la señora de Castel,—colocado en la chimenea de aquel salon. El General se habia levantado puntualmente á la primera campanada, como lo hacia siempre, á fin de ocupar de nuevo su coche, cuya llegada le habian anunciado.

El conde tenía en verdad las razones mas poderosas del mundo para estar profundamente trastornado. Despues de la campaña de 1870, que le habia valido sus últimas charrateras, pero en la que su salud sufrió de un modo considerable, aquel hombre se habia encontrado en París sin mas parientes que unos primos lejanos á los que no quería y con los que había tenido disgustos con motivo de la herencia de una prima. ¿Pues no habían impugnado el testamento de la anciana señora, y le habian acusado de captacion? ¡A él, al conde Scilly, al propio hijo del héroe de Leipzick! Con la necesidad de reemplazar por costumbres fijas el cariño y los cuidados de la familia ausente, que distingue á los solterones, el General se habia visto obligado á crearse una familia fuera de su vivienda de soldado de cuartel. Las circunstancias le habian hecho comensal casi cotidiano del hotel de la calle de Vanesu en que habitaban dos mujeres á las que estaba ligado desde hacia mucho tiempo.

La de más edad, María Alicia de Castel, era la viuda de su primer protector, del capitan Huberto Castel, muerto á su lado en Argelia cuando Scilly no era mas que sargento. La segunda, María Alicia de Liauran, era la viuda del más querido de sus protectores, del capitan Alfredo Liauran, muerto en Italia. Todas las personas que hayan estudiado un poco el carácter del viejo solteron y del veterano oficial (estos dos estados constituyen como dos celibatos uno sobre otro) comprenderán á simple vista el puesto que ocuparian aquella madre y aquella hija en la existencia del general. Cada vez que salia de casa de aquellas mujeres, y durante todo el tiempo que el carruaje empleaba en conducirle á su casa, su única preocupacion era recordar todos los incidentes de su visita, y eso que el carruage tardaba bastante, pues el general habitaba en el barrio de Orleans el piso bajo de una antigua casa que le habia sido legada precisamente por su prima. El coche no caminaba ciertamente de prisa. Lo conducia un viejo caballo de regimiento, muy manso, y guiado por un antiguo soldado, el fiel Beltran, que no hubiera castigado el animal aunque le hubieran dado un tonel de aguardiente, su bebida predilecta.

El coche no reunia tampoco las mejores condiciones para rodar cómodamente, pues era bajo y pesado, un verdadero clarens de señora anciana y noble, que el general habia conservado tal como estaba con el verde pálido del cuero de la guarnicion y el matiz verde oscuro del de los asientos. ¿Será necesario decir que Scilly habia heredado aquel coche al mismo tiempo que la casa? En su ignorancia de viejo veterano, acostumbrado á las rudezas de una carrera que habia tomado muy en serio, consideraba sencillamente aquel pesado vehiculo como el *desideratum* de lo confortable y con la mano apoyada en uno de los pasabrazos, sentado en el borde de los asientos en que su prima se tendia voluptuosamente, veia sin cesar el salon de la calle de Vaneau y á las dos señoras que habitaban aquella tranquila casa—¡oh! tan tranquila, con sus altas y cerradas ventanas, detrás de las cuales se extendia el jardin principal, que empezaba en la calle de Varenne y terminaba en la de Babilonia;—¡si, tan tranquila y tan conocida de Scilly hasta en sus menores detalles! En las paredes estaban colgados tres grandes retratos, que atestiguaban que, desde la revolucion, todos los hombres de aquella familia habian sido militares. Primero estaba el coronel Huberto Castel, el abuelo, retratado por el pintor Gros con el oscuro uniforme de los coraceros del Imperio, la cabeza descubierta, la robusta nuca sujeta por un cuello azul oscuro, su busto revestido con la coraza, sus brazos apretados por el oscuro paño de las mangas y sus manos cubiertas con guantes blancos. Napoleon habia caido demasiado pronto del trono para recompensar, como él lo deseaba, á aquel oficial que le salvó la vida en la campaña de Rusia. A su lado se encontraba el del hijo de aquel valiente caballero, el capitan del ejército de Africa, pintado por Delacroix, con la túnica azul plegada y el largo pantalon encarnado ajustado hasta los piés; despues el retrato, pintado por Flandrin, de Alfredo Liauran con el uniforme de oficial de línea, tal como Scilly le habia usado tambien.

Por todas partes se veian miniaturas que representaban al coronel Castel antes de haber alcanzado su grado, y tambien hombres y mujeres del antiguo régimen; porque la señora de Castel, antes señorita de Trans—de los Trans de Provenza,—pertenecia á una numerosísima y noble familia de las cercanías de Aix. El padre del coronel Castel, simple intendente del padre de María Alicia, habia salvado los bienes de esta familia, á la verdad poco considerables, durante la borrasca de 1792, y cuando en 1829 la señorita de Trans quiso casarse con el hijo menor de Castel, que á su vez era hijo de un célebre militar, no encontró la menor resistencia.

Todo el pasado de la señora de Castel y de su hija estaba, pues, esparcido bajo los muros de aquel salon severo é intimo á la vez, como todas las piezas que se habitan mucho por personas que tienen el culto de los recuerdos. El mueblaje, compuesto de una curiosa mezcla del primer imperio, de la Restauracion y de la Monarquia de Julio, no correspondia ciertamente á la fortuna de las dos mujeres, que habia llegado á ser considerable á causa de su economía y de su modesto género de vida; pero no habia ni uno de aquellos muebles que no recordase á un sér querido para ellas y para Scilly, que desde su infancia conocia perfectamente á todas las personas y todas las circunstancias por que habia atravesado aquella familia.

¿No habian hecho Conde á su padre el mismo dia que hicieron coronel á Castel, su compañero de armas?

Aquel conocimiento profundo de la vida de las dos mujeres, y de las vicisitudes de la familia, era lo que hacia el viejo tan sensible á su amistad y á la casa que habitaban. Se habia identificado con ellas hasta el punto de no poder dormir por la noche cuando las habia dejado preocupadas por cualquier cosa. Aquel hombre delgado y rígido, en el que todo revelaba la estricta disciplina, desde la pureza de su mirada hasta la regularidad de su paso y el rigorismo extremado de su traje, descubria cuando se trataba de sus dos amigas, todos los tesoros de su sensibilidad que su género de vida no le habian permitido gastar.

Precisamente aquella noche, del mes de febrero de 1880, se encontraba en el estado de agitacion en que estaria un amante que hubiese visto los ojos de su adorada bañados de lágrimas, sin conocer el motivo que las hacia brotar.

—«¿Que clase de disgusto podrá affigirlas, que no me dicen nada de él?» Esta pregunta cruzaba con frecuencia por el cerebro del General, mientras que su coche corria azotado por el viento y la lluvia. Hacia un tiempo tan endiablado *como un prusiano*, segun la expresion del cochero del Conde; pero éste no pensaba siquiera levantar el cristal de la ventanilla, por la cual entraban á cada instante ráfagas de viento, de las que no se preocupaba, recordando y volviendo á recordar que sus pobres amigas habian estado mortalmente triste toda la tarde. El bueno del General las contemplaba en su imaginacion tal como su última mirada las habia dejado.

La madre, sentada á un lado de la chimenea en una mecedora, con sus blancos cabellos, su altivo perfil, sus ojos extremadamente negros y su rostro surcado de esas arrugas verticales que parecen testimonio exclusivo de la nobleza. La palidez extraordinaria de su rostro estenuado y como vacio de sangre, revelaba los inmensos pesares de la viudez que ninguna distraccion habia logrado consolar. Pero aquella palidez habia parecido al Conde mas sorprendente aún aquella tarde, asi como tambien la inquietud de la fisonomia de la hija. Aunque la señora de Liauran habia pasado de los cuarenta años, no se veia aun una cana entre los negros cabellos que coronaban su rostro abatido, pero no marchito, en el que se encontraban todas las facciones de su madre, pero mas demacradas y doloridas. Una enfermedad nerviosa la tenia casi siempre postrada en un sillon, que aquella tarde estaba colocado exactamente enfrente de la mecedora que ocupaba la señora de Castel; así es que el General, al salir del salon, habia podido contemplar á la vez á las dos mujeres, y presentir confusamente que sobre la segunda pesaba una doble viudez. No, no se conocia ningun hecho que no fuese doloroso en la vida de aquella criatura. Para Scilly, que conocia la pura atmósfera de ternura y de sentimiento en que habia crecido la segunda María, Alicia antes de entrar por sí misma en una atmósfera de nuevas penas, aquella especie de doble viudez explicaba bien la exageracion en la hija, de una sensibilidad ya demasiado pronunciado en la madre. Pero, ¿no hacia años que la melancolía de las dos viudas se distraia, ó mejor dicho, se endulzaba con la presencia de un niño, de Alejandro Huberto Liauran, nacido algunos meses antes de la guerra de Italia, criatura encantadora, aunque demasiado débil para el gusto de su padrino el General, que solia llamarle «señorita Huberto,» y tan gracioso como todos los niños educados exclusivamente por mujeres? En las condiciones en que su madre y su abuela se encontraban, ¿cómo no habia de ser aquel jóven el mundo entero para ellas? Si están tristes, no puede ser mas que por su causa, se decia el Conde; sin embargo, nadie piensa por ahora en la guerra.... añadia el viejo soldado, recordando la promesa que el jóven le habia hecho de alistarse en seguida como voluntario si alguna nueva lucha se entablaba entre Alemania y Francia. Sólo con esta condicion se habia detenido á no combatir el deseo de las dos mujeres, que, como es natural, querian tener siempre á su hijo en su compañía.

En efecto, al jóven le habia agradado desde pequeño la carrera militar; pero la sola idea de ver á aquel jóven, á su único hijo vestido de uniforme, habia sido para la señora de Castel y la señora de Liauran tan duro martirio, que el niño y su padrino hubieron de renunciar, quedándose aquél con su madre y su abuela, sin otra carrera que la de amarlas y ser amado por ellas.

El recuerdo de su ahijado Huberto despertó en el conde una nueva serie de pensamientos. Su carruaje, despues de haber recorrido la calle del Bac, se internaba en los muelles. Unas gotas de la lluvia hirieron la mejilla del viejo soldado, que cerró entonces el cristal que habia permanecido abierto. La súbita sensacion del frio le hizo refugiarse en un rincon del coche y embeberse mas aun en sus pensamientos.

La especie de recogimiento que produce una contrariedad física produce con frecuencia el extraño efecto de avivar entre nosotros el poder del recuerdo. En ese caso se encontró el general, que recordó súbitamente que, desde hacia algunas semanas, su ahijado habia pasado rara vez la velada en la calle de Vaneau. El Conde no se habia inquietado por ello, porque sabia que la señora de Liauran deseaba que frecuentase el mundo. ¡La pobre señora temia que su hijo se cansase de aquella vida tan estrecha! Un secreto instinto obligó entonces á Scilly á atribuir á aquellas ausencias la inexplicable tristeza esparcida en el rostro de las dos mujeres. ¡Sabia hasta la evidencia que los mas vivos deseos del corazon de la abuela y de la madre tenian por fin supremo la existencia de aquel niño, y se le representaban las mil escenas de apasionado afecto á que habia asistido desde la época en que nació Huberto!

Recordaba las recrudescencias de palidez de la señora de Castel y las horribles angustias de la señora de Liauran, al observar una ligera indisposicion en el niño. Recordaba los dias de su educacion, que su madre habia querido darle por sí misma. ¡Cuántas veces habia admirado á la jóven, reclinada en una mesita, empleando muchas horas de la tarde en estudiar en un libro de latin ó de griego la página que el pequeño debia recitar al dia siguiente! Por una de esas locuras de afecto, propias en ciertas madres á las que haria sufrir horriblemente la mas pequeña discrepancia entre su espíritu y el de su hijo, la señora de Liauran habia querido asociarse, hora por hora, al desarrollo de la inteligencia de su niño. Huberto no habia dado una leccion sin que su madre asistiese á ella, trabajando en algun labor de caridad, haciendo colcha ó pañuelos para los pobres; pero escuchando con toda atencion lo que decia el profesor. Habia llevado la divina susceptibilidad de su celo cariñoso hasta no querer que su hijo asistiese á ningun colegio. Huberto habia hecho sus estudios con profesores particulares que la señora de Liauran habia tomado, guiada por las recomendaciones del cura de Santa Clotilde, su director, y ninguno de ellos habia podido disputarle su influencia, en la que no daba participacion mas que á la abuela.

Cuando fué preciso que el jóven aprendiese la equitacion y la esgrima, la pobre mujer para la que una hora pasada lejos de su hijo era un siglo de angustias y de sufrimientos, necesitó meses y meses para decidirse. Por fin consintió en disponer para sala de armas una pieza del piso bajo del hotel. Un antiguo maestro de esgrima del ejército, establecido en Paris, y al que el General Scilly habia tenido bajo sus órdenes en el servicio, iba tres veces por semana á dar leccion al niño. La madre no se atrevia á decir que solo el ruido del choque de las espadas despertaba en ella el temor de algun accidente y la causaba una emocion insuperable. El Conde habia conseguido de la señora de Liauran que le confiase á su hijo para enseñarle á montar; pero habia sido á condicion de que no le abandonaria ni un minuto; y cada vez que salia para dar la leccion era para ella un motivo secreto de agonía. Todos aquellos matices de sentimientos que habian hecho de la educacion de Huberto un misterioso poema de locos terrores, de felicidad dolorosa y de continua efusion los habia comprendido el Conde Scilly, por más que fuesen extraños á su carácter, gracias á la viveza de sentimiento que le producia aquella afeccion tan sincera, asi como comprendia tambien que la señora de Castel, aunque era en apariencia mas dueña de sí misma que su hija, no por eso era mas prudente. ¡Cuántas miradas habia sorprendido en aquella mujer tan pálida, envolviendo á María Alicia Liauran y á Huberto en ardiente, en absoluta idolatría!...

Los dias habian pasado; su hijo llegaba á los veintidos años y las dos viudas continuaban inventando todos esos atractivos que las madres, las esposas ó las amantes, las mujeres apasionadas en una palabra, inventan para retener cerca de ellas á el ser que es objeto de su pasion. Con una nimiedad de profundos cuidados, que las producia intimas delicias, se habian complacido en adornar para Huberto la mas adorable de las habitaciones de soltero que cualquiera puede soñar. Hicieron agrandar un pabellon situado detrás del hotel, lindante con un pequeño jardin contiguo á su vez al inmenso de la calle de Varenne. Desde las ventanas de su alcoba la señora de Liauran podia ver la de su hijo, que tenia de aquel modo un pequeño universo independiente destinado para él. Las dos mujeres habian comprendido que no podrian conservar siempre á su lado a Huberto mas que adelantandose al deseo de una existencia personal, inevitable en un hombre de veinte años. En el piso bajo de aquel pabellon, dos salas grandísimas, lindantes con el jardin, se habian convertido, la una en sala de billar y la otra en salon de esgrima, con todos los aparatos necesarios. Allí recibia Huberto á sus amigos, los cuales se componian de muchachos de las mejores familias del barrio de San German, pues la señora de Castel y la señora de Liauran, aunque no hacian visitas, habian conservado continuas relaciones con todas las personas del barrio que se ocupaban de obras de caridad.

Aquella era una sociedad aparte, muy diferente de la sociedad humana, y unida de una manera tanto más estrecha cuanto que las relaciones eran en ella muy frecuentes, muy serias y muy personales. Pero ciertamente ninguno de los jóvenes amigos de Huberto tenia una instalacion comparable con la que las dos mujeres